

Correo: Gina Espinosa Martinez - Outlook - Trabajo: Microsoft Edge
https://outlook.office.com/mail/deeplink?version=20201109002.05&popoutv2=1&state=0

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

RE: SOLICITUD NOTIFICACION DEMANDA RAD 2020-00013-00 DTE: ALEJDANDRO GUZMAN ANAYA - DIMANTEC LTDA

Juzgado 01 Laboral Circuito - Cesar - Chiriguana <j01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mié 18/11/2020 4:45 PM
Para: Gina Espinosa Martinez

acusos de recibido

Javier Castilla Muñoz
Citador,
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguáná – Cesar.



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Gina Espinosa Martinez <gina.espinosa@dimantec.com.co>
Enviado: miércoles, 18 de noviembre de 2020 16:19
Para: Juzgado 01 Laboral Circuito - Cesar - Chiriguana <j01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co>; cotesrosy@gmail.com <cotesrosy@gmail.com>
Asunto: SOLICITUD NOTIFICACION DEMANDA RAD 2020-00013-00 DTE: ALEJDANDRO GUZMAN ANAYA - DIMANTEC LTDA

Señor Juez
LABORAL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CHIRIGUANA
E.S.D.

Referencia: Proceso Laboral Ordinario de **ALEJANDRO GUZMAN ANAYA** contra **DIMANTEC LTDA.**

Radicado: 2020-00013 – 00

Windows taskbar: 1:43 p. m. 19/11/2020

Correo: Gina Espinosa Martinez - Outlook - Trabajo: Microsoft Edge
https://outlook.office.com/mail/deeplink?version=20201109002.05&popoutv2=1&state=0

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear

Read: SOLICITUD NOTIFICACION DEMANDA RAD 2020-00013-00 DTE: ALEJDANDRO GUZMAN ANAYA - DIMANTEC LTDA

Juzgado 01 Laboral Circuito - Cesar - Chiriguana <j01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Mié 18/11/2020 4:44 PM
Para: Gina Espinosa Martinez

 Read: SOLICITUD NOTIFICACI...
17 KB

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Responder | Reenviar

Windows taskbar: 1:46 p. m. 19/11/2020